SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1

1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N° **MX 119085**

2. Valido hasta 25-Feb-23

- [ ] IMPORTACIÓN
- [ ] EXPORTACIÓN
- [x] REEXPORTACIÓN
- [ ] OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)
FEBAPEL INC [redacted]

3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)
EB INTERNACIONAL SA DE CV
[redacted]

5. Condiciones Especiales

Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223,
COL. ANÁHUAC,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,
C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.

5a. Objetivo de la transacción	5b.Estampilla de Seguridad N°
Comercial (T)	

	7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1	LAGARTO *Alligator mississippiensis*	CHALECO	II W	6 Pieza	

Item	12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
1	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	19US63194D/4	12 - Dic - 2019	ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)	IT/RX/2020/FI/03051	08 - Oct - 2020	
2							
3							
4							
5							

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLIN

Cqjv2xsJg+X8baqogtSfJ0kYNxTZEmmq8
RmcrZMva9PcO0EAqpC+DBOhLzBC6wjfo
gUhIKDBW4c0
NyojhAfzu7GSsZvAZgGdonLIo9ze7Xv/rklw
B+7nqZF4jIXblcofdBmKgdR2DmN+FCtL
YETH

CIUDAD DE MÉXICO	25-AGO-22			
LUGAR	**FECHA**	**FIRMA**	**ESTAMPILLA CITES**	**SELLO OFICIAL**

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

14. Aprobación de la: Reexportación Definitivos

15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

TIJUANA, B.C.			
Puerto de: Salida	Fecha	**FIRMA**	**Sello y cargo oficial**

CERTIFICADO CITES N° **MX 119085**

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

|0502300900220225091001421|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|25/08/2022 |11:03:50|EIN020228AF3|EB INTERNACIONAL SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|AICR550524DP0|ROBERTO|AVIÑA|CARLIN|DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE||ACEPTADA|MX 119085|21/02/2023 |Reexportación|Definitivos|FEBAPEL INC 494 W CALLE PRIMERA STE 907 SAN YSIDRO CAESTADOS UNIDOS DE AMERICA|SAN YSIDRO|EB INTERNACIONAL SA DE CV|H CRISTOBAL COLON 263 22000 ZONA NORTE TIJUANA BAJA CALIFORNIA MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ||Comercial (T) |TIJUANA|LAGARTO|Alligator mississippiensis|CHALECO|Pieza|ITALIA (REPUBLICA ITALIANA)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|19US63194D/4|12/12/2019 |IT/RX/2020/FI/03051|08/10/2020 |II W|